**SEGUNDA REUNIÓN ANUAL DE RECTORES**

El 4 de diciembre del presente y en el marco de la Red Peruana de Universidades se produjo la Segunda Reunión de Rectores con el propósito de:

1. Reafirmar el compromiso de las universidades que integran la RPU, para crear las condiciones que permitan brindar una formación académica y profesional de calidad, basada en valores y principios humanistas, con el compromiso de contribuir a la construcción de un entorno social más justo, equitativo y responsable en el país.
2. Reflexionar sobre los problemas que deben ser encarados en el tema de la acreditación universitaria.
3. Examinar las condiciones que hagan posible desarrollar líneas de investigación compartida en torno a problemas de interés universitario al interior de la RPU.
4. Compartir experiencias de trabajo y desarrollo universitario replicables.
5. Examinar las oportunidades que brinda la RPU para la internacionalización de las universidades.

Junto al doctor Marcial Rubio, rector de la PUCP, estuvieron presentes las siguientes autoridades de la RPU:

| Dr. Alejandro Busalleu Rivera | Universidad Peruana Cayetano Heredia | Vicerrector Académico |
| --- | --- | --- |
| Ing. Luz Buendía Sotelo | Universidad Nacional del Centro del Perú | Vicerrectora Académica |
| Dr. Víctor Raúl Aguilar Callo | Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco | Rector |
| Dr. Julio Ernesto Paredes Núñez | Universidad Católica de Santa María | Rector |
| Mag. Jorge del Campo Cavero | Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga | Rector |
| Dr. Antenor Segundo Aliaga Zegarra | Universidad Nacional de Piura | Rector |
| Dr. Valdemar Medina Hoyos | Universidad Nacional San Agustín de Arequipa | Rector |
| Dr. Antonio Pasquel Ruiz[[1]](#footnote-0) | Universidad Nacional de la Amazonía Peruana | Rector |
| Ing. Carlos Segundo Tirado Soto | Universidad Nacional de Cajamarca | Rector |
| Ing. Letelier Mass Villanueva | Universidad Católica de Trujillo | Rector |
| Dr. Weyder Portocarrero Cárdenas | Universidad Nacional de Trujillo | Jefe Oficina de Intercambio Académico |

Se contó con la presencia de la Embajadora de Francia la Embajadora de Francia en el Perú, Dra. Cécile Mouton-Brady de Pozzo di Borgo, de la doctora Alexandra Bellayer, agregada de cooperación universitaria de la Embajada de Francia en el Perú, del doctor Pascual Chiarella Ortigosa, Director Dirección Universitaria de Relaciones Internacionales y Nacionales de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. De nuestra casa de estuvieron Luis Peirano, Director de la Dirección Académica de Relaciones Institucionales, Enrique Gonzales Carré, Director de la Dirección de Actividades Culturales y Gorki Gonzales Mantilla, coordinador de la RPU.

A lo largo de la reunión se pudo contar con la participación de: Flavio Figallo y María Angélica Pease de la Dirección de Asuntos Académicos de la PUCP; María Rivera Chira – Directora Dirección Universitaria de Investigación, Ciencias y Tecnología – UPCH, Carlos Saleme Velarde, Director de la Dirección de Informática de la PUCP, Walter Albán Peralta, Decano de la Facultad de Derecho de la PUCP, Beatriz Boza Dibós, profesora de la Facultad de Derecho de la PUCP, Luis Jaime Castillo Butters de la Dirección de Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación de la PUCP.

En la reunión se realizó una evaluación del trabajo realizado a lo largo de los dos últimos años. Se hizo un recuento de los resultados que, en forma evidente, demostraban un saldo absolutamente positivo en las distintas áreas de desarrollo de la RPU, pasantías, mentorías, maestrías e intercambio de estudiantes. En el proceso de internacionalización igualmente se constató la importancia de haber propuesto las bases del mismo gracias al aporte de la cooperación de la Embajada de Francia.

El problema de la investigación fue abordado en forma prioritaria. Al respecto se valoró la importancia de articular sus posibilidades a los problemas de cada región y realidad local, y se discutió sobre la posibilidad de constituir modelos de investigación dedicados a entender los propios problemas de la universidad. Se asumió la necesidad de que las universidades muestren disponibilidad para que la investigación sea una herramienta básica del quehacer institucional.

También fue materia de discusión el relativo a la acreditación universitaria. Los temas abordados radicaron en las características de la acreditación y, por lo tanto, de la planificación e implementación de las medidas para hacerla realidad. Se discutieron los problemas emergentes de los retos del modelo de acreditación, los criterios, los tiempos y su relación con los plazos oficiales, las carreras comprometidas y la posibilidad de extender la acreditación a otras.

La reunión fue propicia para que nuestra universidad presentara algunos proyectos que pueden servir de derrotero en el trabajo de la red. Es el caso de las características y potencialidades del campus virtual de la PUCP. El acento estuvo puesto en el uso práctico que éste representa para el desarrollo de la vida académica y del ordenamiento administrativo de la vida universitaria.

La propuesta de campus virtual es el resultado de un proceso de desarrollo institucional que refleja el proceso de nuestra propia universidad. En otras palabras, la amplitud de las posibilidades que el campus plantea, la dimensión de las combinaciones para requerir y articular información, así como la potencialidad que representa en sus futuros desarrollos es en buena medida el sentido de la vida institucional de la PUCP.

Se presentaron los resultados de un trabajo que viene siendo desarrollado con el apoyo de los Decanos de las Facultades de Derecho de la RPU. Se trata de una propuesta de normas para el comportamiento ético de los abogados. El instrumento ha sido objeto de diversas validaciones y existe sobre él un consenso fundamental entre las autoridades del sistema judicial y un número considerable de abogados del país. Más aún, se ha logrado el auspicio de diversas empresas de enorme impacto comercial y financiero en el país.

La internacionalización también estuvo en la agenda del debate. Las universidades de la RPU deben estar dispuestas para enfrentar los retos que representa el proceso de internacionalización y luego de los logros obtenidos en los años precedentes se plantea la posibilidad de internacionalizar el programa de movilidad de estudiantes con la RPU, mediante el ofrecimiento de vacantes en universidades francesas y postulación a través de nuestra universidad.

Al final de la reunión, los rectores consideraron relevantes los siguientes aspectos:

* Vincular la investigación al entorno social e institucional en términos de problemas que deben ser enfrentados y de recursos que pueden ser orientados debidamente con ese fin.
* Descentralizar las reuniones de la Red Peruana de Universidades e impulsar grupos de trabajo en los temas de acreditación e investigación.
* Hacer esfuerzos para flexibilizar los criterios para la definición de vacantes y equivalencia de créditos.
* Hacer esfuerzos para desarrollar políticas orientadas a la inclusión de las minorías en los proyectos de movilidad estudiantil.
* Hacer esfuerzos para optimizar el desarrollo de la educación continua y de posgrado.

…

1. Suspendió su viaje por motivos de mal tiempo y no pudo asistir a la reunión. [↑](#footnote-ref-0)